



OFICINA DE CALIDAD ACADÉMICA Y ACREDITACIÓN - OCAA

ACTIVIDADES REALIZADAS 2012

1. APOYO Y COORDINACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL COMITÉ INTERNO DE LA EAPE

La OCAA ha participado en las reuniones de trabajo del Comité Interno de la EAPE brindando apoyo y consultoría para la elaboración de las fuentes de verificación para el cumplimiento de los estándares del Modelo de Calidad. Asimismo, ha elaborado las fuentes de verificación que aparecen con asterisco:

ESTÁNDAR	META	% DE CUMPLIMIENTO
1. La Unidad Académica, que gestiona la carrera de Educación, tiene un plan estratégico que ha sido elaborado con la participación de sus autoridades, docentes y representantes de estudiantes, egresados y otros grupos de interés.	* Validación del Plan Estratégico por estudiantes, docentes, egresados y grupos de interés	100%
2. La misión de la Unidad Académica es coherente con su campo de acción y la misión de la Universidad.	Elaborar la matriz de coherencias entre la misión de la Universidad y la de la Facultad	100%
3. El desarrollo del plan estratégico se evalúa anualmente.	Anexar indicadores medibles para el Plan	10%
4. Más del 75% de estudiantes, docentes y administrativos conoce el plan estratégico	Difundir el Plan Estratégico	100%
5. El plan estratégico tiene políticas orientadas al aseguramiento de la calidad en la carrera profesional.	Evidenciar que el Plan Estratégico contiene Políticas de Calidad	100%
6. La Universidad tiene normas sobre organización y funciones y la Unidad Académica el manual correspondiente para su aplicación.	Actualización del MOF	50%
7. Las actividades académicas y administrativas están coordinadas para asegurar el desarrollo del proyecto educativo.	Encuesta de satisfacción de la atención a los estudiantes y docentes por parte de los administrativos	100%
	Implementación del buzón de sugerencias	70%
8. La Unidad Académica tiene un sistema de gestión de calidad implementado.	* Elaboración del Proyecto de implantación del SGC	100%
	* Implementación del SGC – Fase I	100%
9. La Unidad Académica tiene un programa implementado que contribuye a internalizar la cultura organizacional en los estudiantes, docentes y administrativos de la carrera profesional.	Elaboración del Proyecto del programa de Cultura Organizacional	20%
10. La Unidad Académica tiene un sistema implementado de información y comunicación.	Elaboración del Proyecto del Sistema de Información y Comunicación	100%
11. El plan operativo de la carrera de Educación es elaborado con la participación de sus docentes y representantes de estudiantes, egresados y de otros grupos de interés.	Validación del Plan Operativo de la EAPE por los estudiantes, docentes egresados y otros grupos de interés.	20%
12. El desarrollo del plan operativo se evalúa para determinar las acciones correctivas correspondientes.	Evaluar el Plan Operativo 2012	50%
13. Más del 75% de estudiantes, docentes y administrativos conoce el plan operativo.	Difundir el Plan Operativo de la EAPE	100%
14. La Unidad Académica tiene programas implementados de motivación e incentivos para estudiantes, docentes y administrativos.	Consolidar el Programa de Motivación e Incentivos	100%
15. Se justifica la existencia de la carrera profesional en base a un estudio de la demanda social.	Elaboración del estudio de la oferta y demanda	20%



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS
(Universidad del Perú, DECANA DE AMÉRICA)
FACULTAD DE EDUCACIÓN

OFICINA DE CALIDAD ACADÉMICA Y ACREDITACIÓN - OCAA

ESTÁNDAR	META	% DE CUMPLIMIENTO
16. Los perfiles del ingresante y del egresado guardan coherencia con los lineamientos del proyecto educativo.	Elaborar matriz de coherencia	0%
17. El perfil del ingresante se evalúa periódicamente y los resultados son utilizados para su mejora.	Evaluar el Perfil del Ingresante	0%
18. El perfil del egresado se evalúa periódicamente y los resultados son utilizados para su mejora.	Evaluar el perfil del egresado	0%
19. El plan de estudios asigna un mayor número de horas a las áreas básica y formativa con respecto a las de especialidad y complementaria.	Informe de la sumatoria del número de horas y fundamentación.	100%
20. El plan de estudios tiene un número de horas teóricas y prácticas que asegura el logro del perfil del egresado.	Informe de la sumatoria del número de horas y fundamentación.	100%
21. El plan de estudios tiene una secuencia de asignaturas, o cursos, que fortalece el proceso enseñanza-aprendizaje.	Malla curricular	100%
22. El plan de estudios vincula los procesos de enseñanza-aprendizaje con los procesos de investigación, extensión universitaria y proyección social.	Informe sobre la vinculación de los procesos	0%
23. El plan de estudios tiene asignaturas, o cursos, electivos que contribuye a la flexibilidad curricular.	Se cuenta con un currículo flexible	100%
24. El plan de estudios incorpora los resultados de la investigación realizada en la carrera profesional.	Evidenciar	0%
25. El plan de estudios se evalúa anualmente para su actualización.	Informe de Evaluación del Plan de Estudios	100%
26. Las prácticas pre-profesionales son supervisadas y referidas a su especialidad.	Informes de los supervisores de las PPP	100%
27. El 75% de los titulados ha realizado tesis.	Catálogo de Tesis	0%
28. Los estudiantes están de acuerdo con las estrategias aplicadas de enseñanza-aprendizaje.	Aplicar encuestas	100%
30. Los sílabos se distribuyen y exponen en el primer día de clases.	Los docentes elaborarán sus registros de la entrega del sílabo	20%
31. Se cumple el contenido de los sílabos.	Aplicar encuesta	100%
32. En las clases teóricas y prácticas el número de estudiantes es el adecuado para el tipo de asignatura.	Consultar a docentes y establecer parámetros	50%
33. La carga lectiva del estudiante asegura el normal desarrollo de sus actividades universitarias.	Consultar a los docentes y establecer parámetros	50%
34. La Unidad Académica tiene un sistema implementado de evaluación del aprendizaje.	Elaborar proyecto	20%
35. Los estudiantes están satisfechos con el sistema de evaluación del aprendizaje.	Aplicar encuesta	0%
36. Los admitidos a la carrera profesional cumplen con el perfil del ingresante.	* Reglamentar la aplicación del Perfil del Ingresante.	50%
	Elaborar reglamento de aplicación del examen psico social a los postulantes	50%
37. En una prueba cognoscitiva de admisión la nota mínima de ingreso es 14 en una escala vigesimal, o su equivalente en otras escalas.	* Solicitar como requisito la nota 14 para el ingreso a la carrera	20%
38. La carrera profesional justifica el número de ingresantes en base a un estudio de su disponibilidad de recursos.	Elaboración del Proyecto del estudio de la Oferta y demanda.	20%
39. Para los docentes y administrativos, más del 50% de estudiantes cumple con las normas que rigen sus actividades universitarias.	Difusión de las normas que rigen a los estudiantes	100%
40. La Unidad Académica tiene para los estudiantes programas implementados de becas, movilidad académica, bolsas de trabajo y pasantías.	Recopilar Marco Legal, Programación y Beneficiarios	80%
41. Los estudiantes de los programas de becas, movilidad académica, bolsas de trabajo, pasantías, están satisfechos con la ayuda recibida.	Aplicar encuesta	10%



OFICINA DE CALIDAD ACADÉMICA Y ACREDITACIÓN - OCAA

ESTÁNDAR	META	% DE CUMPLIMIENTO
42. El resultado de una prueba de conocimientos al final de la carrera profesional es utilizado para la mejora del proyecto educativo.	Elaboración del Reglamento del examen de Fin de Carrera	100%
	Elaboración y aplicación del examen de fin de carrera.	20%
43. El número de egresados por promoción de ingreso es el esperado.	Establecer y fundamentar cuál es el número óptimo de egresados por promoción de ingreso.	0%
44. El tiempo de permanencia en la carrera profesional por promoción de ingreso es el esperado.	Establecer y fundamentar cuál es el tiempo óptimo de permanencia en la carrera profesional.	0%
46. Los egresados están satisfechos con el sistema que les hace seguimiento.	Aplicar encuesta	60%

2. VALIDACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO DE LA FACULTAD

La OCAA elaboró y aplicó un cuestionario a los estudiantes, docentes, administrativos, egresados y grupos de interés para validar el Plan Estratégico. Los resultados obtenidos fueron remitidos a la Presidenta del Comité Interno.

3. ELABORACIÓN DEL PROYECTO DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD

La OCAA elaboró el “Proyecto de Implementación del Sistema de Gestión de Calidad para la Facultad de Educación”, bajo la consultoría de la Ing. Katia Bravo Bendezú, especialista en Sistemas de Gestión de Calidad.

Dicho proyecto consta de seis Fases:

- Fase I: Identificación de los componentes principales de la organización.
- Fase II: Adecuación de los procesos identificados al Mapa de Bioprocesos (MCB)
- Fase III: Lanzamiento del Proyecto.
- Fase IV: Documentación del SGC-MCB.
- Fase V: Generación de los registros y reportes.
- Fase VI: Realización de la primera auditoría.

En el 2012, se culminó la Fase I de implementación.



OFICINA DE CALIDAD ACADÉMICA Y ACREDITACIÓN - OCAA

4. COORDINACIÓN CON LA OFICINA CENTRAL DE ADMISIÓN

El Decano de la Facultad a través del Jefe de la OCAA, solicitó al presidente de la Oficina Central de Admisión realizar actividades a fin de cumplir con las siguientes tareas:

- a. Cumplimiento del requisito que figura en el Perfil del Ingresante de la carrera de Educación: **Estructura de personalidad libre de patologías.**
- b. Establecer como nota mínima 14 para el ingreso a la carrera de Educación.

En tal virtud, el 22 de octubre de 2012, se entrevistó con el Dr. César Orrego Espinoza, Jefe de la Oficina Central de Admisión, para concretar las propuestas. Los resultados de esta gestión han sido informados a la Presidenta y miembros del Comité Interno en reunión de trabajo del 13 de noviembre de 2012. El presente año, la Facultad enviará las propuestas para materializar los acuerdos verbales a que se llegó.

5. PROPUESTA DE ACTUALIZACIÓN DEL PLAN CURRICULAR 2013

El Dr. José Flores Barboza, Jefe de la OCAA, sugirió al Decano que el Plan de Estudios 2003 sea actualizado con la finalidad de incorporar los entes, programas y sistemas establecidos por el modelo de calidad del CONEAU, órgano del SINEACE, para efecto de la acreditación de la carrera.

El Decanato de la Facultad de Educación mediante Oficio N° 2366-D-FE-2011 del 06 de setiembre de 2011, solicitó a la Comisión de Evaluación Curricular y Coordinación Académica, elabore la propuesta de actualización del Plan Curricular.

En el transcurso del año 2012, la Comisión a través de la OCAA realizó seminarios talleres a fin de evaluar la propuesta presentada y elaborar la versión final de la misma. Los Seminarios Talleres fueron los siguientes:

- Seminario-Taller: “Actualización de los Perfiles y Planes de Estudio de la Carrera de Educación”.
- Seminario-Taller: “Actualización de los Perfiles y Planes de Estudio de las Especialidades de la Carrera de Educación”.

Mediante carta de fecha 14 de noviembre de 2012, la versión final de la propuesta fue presentada al Decanato, siendo aprobado por Consejo de Facultad en sesión del 25 de febrero de 2013.